

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34949 *INFORMACIÓN Y NOTICIAS GUADALAJARA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la sociedad en calle Capitán Arenas, número 23-1.º, de Guadalajara, el día 10 de enero de 2011, a las diez horas en primera convocatoria y al siguiente día, 11 de enero de 2011, en el mismo lugar y hora y en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente sobre la situación económica de la sociedad. Estado del concurso de acreedores. Compromisos con terceros para su entrada en el capital social. Propuesta de ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad el pasado día 15 de octubre de continuar con la edición del periódico y no proceder a solicitar la apertura de la fase de liquidación en el expediente concursal.

Segundo.- Transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, con aprobación de balance, nuevo texto de estatutos, cese de Consejo de Administración y nombramiento de otro nuevo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se halla a disposición de los accionistas el informe emitido por el Consejo de Administración, justificando la propuesta de transformación, los nuevos estatutos, la nueva distribución del capital en participaciones, el criterio de conversión, etc. haciéndose constar expresamente el derecho de los socios a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tercero.- La operación de restitución del equilibrio patrimonial mediante la reducción del capital social a 0,00 euros mediante compensación de pérdidas hasta dicho importe y acto seguido aumentar el capital social hasta la cifra de 500.000,00 euros.

Este aumento se cubrirá de las tres formas siguientes:

a) Mediante la conversión del crédito que tienen reconocido los acreedores en la lista definitiva elaborada por el Administrador Concursal en participaciones sociales.

b) Mediante la entrada de nuevos socios (entre ellos el grupo de personas respecto de los que existe el compromiso al que se refiere el informe del Presidente).

c) Mediante la suscripción y desembolso de los actuales socios que no ostenten la naturaleza de acreedores de la sociedad reconocidos en el expediente concursal.

Se halla igualmente a disposición de los accionistas, el informe emitido por el Consejo de Administración, justificando la propuesta de aumento y de reducción de capital social haciéndose constar expresamente el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cuarto.- Cambio de domicilio social por traslado del actualmente existente de Plaza de los Caídos de la Guerra Civil, número 12- 4,^a planta, a Capitán Arenas, número 23- 1,^o, ambos de Guadalajara.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Guadalajara, 9 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Alberto Quemada Salsamendi.

ID: A100085279-1